



DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA COMUNICACIÓN PREVIA DE APERTURA PARA LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMERCIO MINORISTA Y DETERMINADOS SERVICIOS:

- Memoria de la actividad.
- Plano de situación sobre cartografía del POM o sobre cartografía catastral del edificio donde se ubica la actividad.
- Plano de emplazamiento del local, dentro del edificio.
- Plano de planta del local a escala, acotado, con el contenido mínimo de la superficie y el uso de cada una de las dependencias.
- Planos de sección y alzados, a escala y acotados.
- Plano de instalaciones.
- Foto de la fachada del establecimiento
- Certificación en la que se contenga justificación gráfica y escrita del cumplimiento de la siguiente normativa:
 - . Normativa general y particular del POM.
 - . Condiciones exigibles según el CTE (DB-SUA; DB-SI) y Código de Accesibilidad).

En caso de ser necesario realizar obras de acondicionamiento, se presentará además:

- Memoria de las obras a realizar.
- Planos de planta, alzado y sección en los que se reflejen los estados actual y reformado tras la intervención.
- Presupuesto detallado de las obras necesarias, desglosado por capítulos con mediciones, descripción suficiente de las unidades de obra, y precios unitarios.

La documentación ha de estar suscrita por técnico competente señalado al pie de la firma el nombre, apellidos, titulación y número de colegiado, acompañando documento justificativo de la habilitación colegial, (excepto cuando la documentación tenga visado colegial).

Asimismo, además de la documentación técnica anteriormente indicada, se aportará lo siguiente:

- Permisos, autorizaciones y requisitos que puedan ser exigibles de acuerdo con la legislación sectorial de aplicación.
- Copia del contrato de arrendamiento del local, de la escritura de propiedad o cualquier otro documento que acredite el derecho al uso del mismo.
- En caso de tratarse de una persona jurídica/comunidad de bienes:
 - Copia de la escritura de constitución de la sociedad/comunidad de bienes.
 - Copia documento acreditativo de la representación de la persona física que actúa en nombre de la misma, si no constara en el documento constitutivo, así como copia de su DNI.
 - Copia C.I.F.
- En caso de tratarse de una persona física:
 - Copia D.N.I.